

TERMINOS Y CONDICIONES

1) **AREA USUARIA:**

PRESIDENCIA

2) **JUSTIFICACION:**

LA FINALIDAD QUE TIENEN LOS SELLOS DE RECONOCIMIENTOS ES DE AGRADECER DE MANERA FÍSICA A LAS EMPRESAS QUE REALIZAN UN ACTO SOLIDARIO CON LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO O SUS POBLACIONES VULNERABLES, SEGÚN COMO EL DIRECTORIO DETERMINE.

3) **ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:**

20 UNIDADES DE SELLOS DE RECONOCIMIENTO:

Elaboración de veinte unidades de sellos de reconocimientos según modelo adjunto y con los detalles siguientes:

Características:

Materiales:

Material: Acrílico.

Impresión a full color

Medidas:

Diámetro: 19 cm



4) **REQUISITOS EXIGIBLES AL PROVEEDOR:**

Proveedor dedicado al rubro con experiencia.

5) **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

No mayor a 15 días computables a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

6) **PRECIO:**

A valores competitivos del mercado.

7) TERMINOS Y CONDICIONES:

1. Al crédito
2. Entrega del producto a secretaría de Presidencia en el local central (Jr. Cuzco 1576 – Huancayo)
3. Aceptación de proveedor y coordinación previa a la elaboración directamente con el área usuaria.

8) RESOLUCIÓN Y PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO:

Según las normas y directivas vigentes y ejecución de la misma, según las funciones y atribuciones de la Sub Gerencia de Logística con los porcentajes vigentes a la fecha de evaluación.